



472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	3 4 No Existe Número
		5 6 Rehusado	7 8 No Reclamado
		9 1 Cerrado	2 3 No Contactado
		4 5 Faltado	6 7 Apartado Clausurado
1 2 Dirección Errada	3 4 No Resida	5 6 Fuerza Mayor	
7 8			

Fecha 1:	29/3/2001	IR	D	Fecha 2:	DIA	MES	ANO	R	D
Nombre del distribuidor:	La fac				Nombre del distribuidor:				
C.C.	80033938				C.C.				
Centro de Distribución:					Centro de Distribución:				
Observaciones:	de la cil 142 A				Observaciones:				
	Pasa cil 143 A								

Bogotá D.C., marzo 25 de 2021

Señor(a)
ORBEGOZO

Luis Enrique Orbegozo Rodriguez

Calle 143 113 C 71 Interior 7 Apartamento 427 Ciudadela Cafam V Etapa Suba

Email: ing.luis.e.orbegozo.r@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120245732

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que su petición fue remitida la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE, mediante radicado SDM 20210000064793, ya que ellos son los competentes, para responder de fondo su solicitud, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Sachmann

Gaiaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

1616
14807
Firma mecánica generada en 25-03-2021 03:09 PM

Elaboró: Laura Katherin Anzola Benavides-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

alle 13 # 37 - 35

—teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211693021

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 25 de 2021

Señor(a)
ORBEGOZO

Luis Enrique Orbegozo Rodriguez
Calle 143 113 C 71 Interior 7 Apartamento 427 Ciudadela Cafam V Etapa Suba

Email: ing.luis.e.orbegozo.r@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120245732

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que su petición fue remitida la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE, mediante radicado SDM 20210000064793, ya que ellos son los competentes, para responder de fondo su solicitud, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 25-03-2021 03:09 PM

Elaboró: Laura Katherin Anzola Benavides-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2536

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4211693021 LUIS ENRIQUE ORBEGOZO RODRIGUEZ
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120245732
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIOAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 OEL CÓDIGO OE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HABLES CONTAOOS A PARTIR OE **16 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120245732**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE ABRIL DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **23 OE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



MAURICIO TARAZONA GARCIA

FIRMA RESPONSABLE OESFIJACIÓN: _____